

Calendario del Contribuyente. Periodos de cobro ejercicio 2021

Calendario	Concepto	Periodo
	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	4 de mayo a 5 de julio
	Tasa de Basuras	4 de mayo a 5 de julio
	Tasa de Vados	4 de mayo a 5 de julio
	Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbana	1 de septiembre a 2 de noviembre
	Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústica	
	Impuesto sobre Actividades Económicas	

Formas de Pago

- *SEP de IBI. Mediante domiciliación bancaria en 3 plazos (previa solicitud en el Ayuntamiento antes del 31 de enero de 2021):*

PLAZO	FECHA DE CARGO
Plazo 1	31 de marzo
Plazo 2	31 de julio
Plazo 3	2 de noviembre

- *En cualquier oficina de las siguientes entidades colaboradoras, en horario de atención al público:*

Entidad Gestora	BANKIA
Entidades Colaboradoras	
Banco Popular Grupo Santander	BBVA
Banco Sabadell	Caixabank

- *Por Internet, en el Portal de BANKIA; <https://www.bankia.es/es/particulares/pasarela-de-recibos>, mediante tarjetas financieras de débito o crédito.*
- *A través de los cajeros de BANKIA y de las entidades colaboradoras que dispongan de este servicio.*
- *Por internet, en el **PORTAL TRIBUTARIO** de la web del Ayuntamiento, <https://portaltributos.aytosag.net/>.*
- *En cualquier oficina de Correos. Este servicio tiene un coste de 1,95 euros por cada documento de pago.*

Para efectuar el pago deberá disponer del documento cobratorio que el Ayuntamiento ha remitido a su domicilio. En caso de extravío podrá solicitar un duplicado en las oficinas de Recaudación municipal.